



PERÚ

Ministerio
de Educación



UGEL
SURCUBAMBA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Surcubamba, 25 de abril del 2024.

OFICIO MULTIPLE N°049-2024-D-UGEL-S/DRE-H/GOB-REG-HVCA

Señores : Coordinadores de las Redes Educativas Rurales – UGEL SURCUBAMBA

Presente. -

Asunto : Precisiones sobre las actividades del Primer Trimestre y cronograma anual de actividades de las Redes Educativas Rurales de la UGEL Surcubamba 2024

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 00055-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE
Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU

Tengo el honor de dirigirme a su digna persona para expresarle un cordial y afectuoso saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Surcubamba y el mío propio, asimismo hacer de su conocimiento a los Coordinadores CRER y CARER de las Redes educativas Rurales de la jurisdicción de la UGEL Surcubamba, el MINEDU está programando una serie de actividades, en la que debe garantizarse su participación activa en la asistencia técnica y capacitación, en las fechas y horarios que a continuación se detalla:

1. Asistencia Técnica Grupal 1:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA Y HORA	ENLACE	CÓDIGO
Fortalecer la implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las Redes Educativas Rurales	Redes Educativas Rurales: CRER Y CARER	Lunes 29 de abril de 2024 Hora: 9:00 am a 5:00 pm	https://us06web.zoom.us/j/83918197318?pwd=0awXNw1gdkYep9rHY7w8u8CcMFtzRC.1	ID de reunión: 839 1819 7318 Código de acceso: 198225
Uso del Sistema HERIM para el reporte mensual de estrategias	Redes Educativas Rurales: CRER	De 9:30am a 11:30 am	Se trabajarán en salas S1, S2, S3 y S4	Los enlaces serán enviados mediante los AT
	Redes Educativas Rurales: CARER	14:30 pm a 16:30 pm	Se trabajarán en salas S1, S2, S3 y S4	

Es muy importante enfatizar que la participación en la **AT es obligatoria reitero en el siguiente enlace:** <https://us06web.zoom.us/j/83918197318?pwd=0awXNw1gdkYep9rHY7w8u8CcMFtzRC.1> pues en ambas actividades se brindarán tanto las orientaciones como las herramientas para el reporte de las actividades de los coordinadores en las instituciones educativas de su red, así como del cumplimiento de sus labores en función de las estrategias de la intervención.

Asi mismo garantizar participación activa y contar con una buena conectividad a internet, PC o laptop con acceso a la **plataforma Microsoft Teams**, y un espacio adecuado para los coordinadores, a quienes se les solicita verificar que todos cuenten con los equipos necesarios (PC y/o celular individual) para la instalación del aplicativo HERIM.

Dirección: Av. Daniel Hernández S/N Distrito de Surcubamba

Correo: mesadepartesugelsurcubamba@huancavelica.edu.pe

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2. Actividades programadas para el primer semestre para los coordinadores del Grupos.

Es muy importante indicar que los grupos mencionados están conformados en función a las fechas de su contratación y capacitación de inducción, siendo los siguientes:

- Grupo 1: Coordinadores que recibieron la capacitación de inducción del 4 al 15 de marzo.
- Grupo 2: Coordinadores que recibieron la capacitación de inducción del 1 al 12 de abril.

Las actividades del primer trimestre programadas y las respectivas orientaciones se encuentran detalladas en el Anexo N° 1. Dichas actividades se deben cumplir de manera estricta y efectiva, dentro del marco del cumplimiento de las funciones inherentes a los CRER y CARER.

Finalmente, se adjunta el Anexo N° 2 la propuesta de Cronograma anual de actividades de las Redes Educativas Rurales (RER) 2024, el cual considera las siguientes secciones:

1. Actividades de Implementación de las RER: Primer nivel de la intervención a cargo de las DRE y UGEL, ejecutadas por los coordinadores de RER.
2. Actividades de Monitoreo a las RER: Segundo nivel de la intervención a cargo de las DRE y UGEL, a través de los Especialistas responsables de RER.
3. Actividades de Asistencia Técnica a las RER: Tercer nivel de la intervención a cargo del MINEDU, a través del equipo pedagógico y equipo de asistentes técnicos.

Al respecto, solicitamos a su despacho remitir y socializar dicho documento a los coordinadores de RER de la UGEL Surcubamba, a fin de que sea incluido en la programación anual de sus actividades.

Conocedor de su gran capacidad de liderazgo pedagógico, de gestión escolar y esperando su cumplimiento, hago propicia la oportunidad para reitérale las muestras de mi especial deferencia y alta estima.

Atentamente:



Dr. Julio Cesar Marcos Talaverano
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local
SURCUBAMBA

DOC: 03162109
EXP: 02306104